



## MEMORIA JUSTIFICATIVA

### MODIFICACIÓN (PRÓRROGA) NUM. 2024/AR46U/00001806

**EXPEDIENTE PADRE:** 2022/AR46U/00001909 "Servicio para el mantenimiento y reparaciones incidentales de conducciones de agua potable sanitarias, contra incendios y alcantarillado en edificios e instalaciones de la Base Naval de Rota".

Las reparaciones y mantenimientos abarcan en el objeto del contrato del asunto no son definibles con carácter previo, ya que responden a la atención inmediata para subsanar averías surgidas como consecuencia del funcionamiento operativo de la unidad, siendo imposible determinar con exactitud el importe de las averías que se pueden producir durante la duración del contrato.

El punto 7.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) establece que el plazo total de ejecución del expediente del que trae causa la presente prórroga será "desde el 1 de agosto de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 o agotar crédito disponible", recogiendo también en dicho punto que el contrato es susceptible de varias prórrogas hasta el 31/12/2027 de conformidad con el art. 67.2.e. del RGLCAP en relación con el art. 29 de la LCSP.

La prórroga actual (EXP. 2024/AR46U/00001631) por importe de 33.333,33 €, finaliza el 31 de diciembre de 2024 o al agotarse el crédito presupuestario disponible, por lo que teniendo en cuenta el estado de las tareas de mantenimiento ya efectuadas por la empresa adjudicataria pendientes de facturar, así como los partes de mantenimiento recibidos y que se están tramitando desde esta Jefatura, la dotación económica del contrato estará agotada en el mes de agosto de 2024. Dicha situación es la siguiente:

TOTAL CONTRATO/PRÓRROGA ACTUAL	33.333,33 €
TOTAL FACTURADO	0,00 €
PENDIENTE DE FACTURAR	33.333,10 €
DISPONIBILIDAD DEL CONTRATO/PRÓRROGA ACTUAL	33.333,33 €
PRESUPUESTOS PENDIENTES DE APROBAR	20.000,00 €

Por tanto, atendiendo a las previsiones de los posibles mantenimientos y reparaciones, y con la finalidad de no interrumpir la prestación objeto del contrato y conforme a la disponibilidad económica actual, se hace necesaria la tramitación de la presente prórroga por un importe de 20.000,00 € desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 o agotar crédito disponible.



MINISTERIO  
DE DEFENSA

EL TN., JEFE ACCIDENTAL DE INFRAESTRUCTURA ROTA

FIRMADO EL ORIGINAL EN PODER DE LA  
UNIDAD DE CONTRATACIÓN DE ROTA